

**SEMARNAT**SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES**INFORME DE COMISIÓN**Jefe inmediato: **EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO**Fecha de Elaboración: **30/06/2025**

RUC: _____

Consecutivo por Área: **II/0049/25**Delegación : **CHIAPAS**Área de Adscripción: **SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL**Comisionado: **MONTEJO VÁZQUEZ PRÓSPERO ERIBERTO**
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)Oficio de Comisión: **PFPA/12/1461/2025**Periodo: **26 al 27 de junio de 2025**Lugar: **Al ejido Loma Bonita, municipio de Catazaja, Chiapas, México.**

Objeto de la Comisión:

Realizar visita de verificación en materia de descarga de aguas residuales en los establecimientos ubicados en el ejido Loma Bonita, municipio de Catazaja, Chiapas

Síntesis:

En atención al oficio PFPA/12/1461/2025 de fecha 23 de junio de 2025, le informo que se cumplió con el objetivo de la comisión, logrando realizar la visita de verificación en materia de descarga de aguas residuales a establecimientos ubicados en el ejido Loma Bomita, municipio de Catazaja, Chiapas.

Conclusión:

Se cumplió con el objetivo de la comisión, lograndose realizar una visita de verificación en materia de descarga de aguas residuales.

Resultados Obtenidos:

Una visita de verificación

Contribución:

Cumplimiento al POA de la Subdelegación de Inspección Industrial en materia de visitas de verificación.

Atentamente

PRÓSPERO ERIBERTO MONTEJO VÁZQUEZ

Comisionado

Vp. Bo
EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

FOLIO No.	17144
FECHA	25/07/2025

Pág. 1 de 1

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE PROSPERO ERIBERTO MONTEJO VAZQUEZ	II.3.-ORIGEN México	Chiapas
II.2.-CARGO ENLACE	II.4.-RFC MOV760105EP1	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.
			DIVISA	AUTORIZADO PAQUETE
Catazajá Chiapas	26/06/2025	27/06/2025	1 1	MXN 650.00 325.00 100% 975.00
		TOTAL DÍAS:	1 1	EUROS 0.00 DÓLARES 0.00 PESOS 975.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

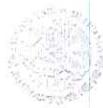
REALIZAR VISITA DE VERIFICACIÓN EN MATERIA DE DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Jorge Enrique Zapata Nieto Titular de despacho de la ORPAGT de la PROFEPa en el estado de Chiapas	Jorge Enrique Zapata Nieto Titular de despacho de la ORPAGT de la PROFEPa en el estado de Chiapas	PROSPERO ERIBERTO MONTEJO VAZQUEZ ENLACE



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección Ambiental
y Gestión Territorial en el Estado de Chiapas
Inspección y Vigilancia Industrial
Oficio No. PFPA/12/1461/2025
Expediente No. PFPA/12.2.1/8C.17/00005-2025
Tuxtla Gutierrez, Chiapas, 23 de junio de 2025

Asunto: Oficio de Comisión.

ING. PRÓSPERO ERIBERTO MONTEJO VÁZQUEZ
Inspector Federal
Inspección y Vigilancia Industrial
Presente

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado para los días **26 al 27 de junio** del año en curso, con el objeto de realizar visita de verificación en materia de descarga de aguas residuales en los establecimientos ubicados en el ejido Loma Bonita, municipio de Catazajá, Chiapas, México.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 80 fracciones VIII, IX, XI, XII, XIII, XXX, LV, y último párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el diario oficial de la Federación el día catorce de marzo de dos mil veinticinco.

Lo anterior, debe presentarse en el domicilio donde se localizan los establecimientos en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia. No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables; así mismo, le reitero que la comisión relacionada a la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente, debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

A T E N T A M E N T E

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DE GESTIÓN TERRITORIAL DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE CHIAPAS, de conformidad con el nombramiento expedido y signado por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente C. Mariana Boy Tamborrell, mediante oficio número DESIG/022/2025 de fecha diecisésis de marzo de dos mil veinticinco, con fundamento en el artículo 17, 17 Bis, 18, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 3 apartado B fracción I, 47, 48, 49, 50, 52 fracción III, 54 fracción VIII y último párrafo, y 80 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de marzo de 2025.


LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO
Oficina de Representación de Protección Ambiental en el Estado de Chiapas
C.C.P. Archivo / minutario.
JEZN cromo/por
JEZN cromo/por



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Carretera Tuxtla Gutiérrez a Chicoasén km 4.5, Colonia Plan de Ayala, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas C.P. 29020 Tel: (961)1403020, 1403032 www.gob.mx/profepa